



ESTATAL | 4

Encuentro con Claudia Salas fortalecerá labor con el gobierno de Hidalgo y Congreso local en materia de ordenamiento territorial

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



ESTATAL | 7

Denuncian habitantes, en varias colonias, que el servicio de agua es irregular; piden a Caasim resuelva esta situación

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.80
Euro (€)	21.36
Libra (£)	25.81

Fuente: CIBFINANMEX.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL:  
Rafael García Garza

JUEVES 5  
DICIEMBRE 2024  
AÑO 16 N° 5677

# LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

# Espíritu navideño ya inunda Hidalgo

Ante miles de asistentes, Julio Menchaca encabezó el evento de encendido de luces del árbol navideño, acompañado de su familia y otros funcionarios públicos

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Como cada año, el gobierno de Hidalgo invita a las familias hidalguenses a que acudan a los eventos navideños que organizó, al respecto, el titular del Poder Ejecutivo, Julio Menchaca Salazar, exhortó a celebrar con tradición, orden y responsabilidad.

Este 4 de diciembre fue el encendido del árbol en Plaza Juárez, de Pachuca; para el viernes 6 inaugurarán la Villa Navideña, ubicada en el recinto ferial de la capital hidalguense; del 3 al 6 de enero realizarán las Cabalgatas de Reyes en Ixmiquilpan, Tulancingo, Pachuca y Huejutla; para que el día 6 concluyan... .3



ALDO FALCÓN

Para actividades de temporada el gobierno hidalguense destinará más de 64 millones de pesos e incluye el montaje del árbol, los actos de encendido, colocación de adornos, villa navideña, set de fotografías, pista de hielo de 20 metros de ancho por 30 de largo, cabalgatas, así como entrega de alimentos, sin considerar la pirotecnia.

## Concluyen cómputos de extraordinaria y entregan constancias de mayoría .5

Pide FASMEH no alimentar rumorología sobre falta de dinero para pagar aguinaldo en las alcaldías: temporada.6



ESTATAL | 9

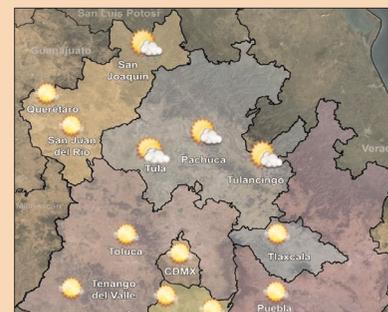
SSH continúa estrategia Mensajeras por la Salud de la Mujer, dentro de las dependencias estatales de gobierno: labor integral



REGIONES | 11

Autoridades municipales retomaron las mesas de trabajo: indemnizar a los habitantes, tras incendio de 2020, en Nicolás Flores

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]



Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicahidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### AVANCE

Los integrantes de la LXVI Legislatura, este 4 de diciembre, votaron a favor del acuerdo de creación e integración de la Comisión Especial para el Seguimiento de Restauración Ecológica de la Región Tula-Tepeji, emitido por la Junta de Gobierno. El objetivo de esta comisión es participar en coordinación con las dependencias y entidades federales, estatales y municipales en las acciones necesarias para regenerar, recuperar o restablecer el equilibrio ecológico, así como las condiciones naturales de la zona.

### DESTINO

Mediante adjudicación directa, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) determinó que la empresa denominada Servicios de Logística y Distribución Dumac, S.A. de C.V. llevará a cabo la rehabilitación del inmueble que ocupa el órgano jurisdiccional por un monto superior a los 180 mil pesos.

Esta semana sesionó el citado comité para presentar las propuestas y emitir el fallo de la adjudicación directa, TEEH-REPO-ADJ-001/2024, para la rehabilitación de espacios físicos y construcción de dos oficinas en áreas de capacitación, bajo la partida 612001.

### CARDONAL

Localizaron cadáver en la comunidad Cieneguillita, perteneciente al municipio de El Cardonal, provocando la movilización de cuerpos de emergencia y de la Dirección de Seguridad Pública de esta demarcación. Según reportes de las autoridades locales, fue el pasado martes por la tarde cuando habitantes del poblado citado informaron sobre el hallazgo del cuerpo sin vida de un hombre, tirado, sobre una vía de comunicación. Horas más tarde, el ahora occiso fue identificado como Gerónimo "N", de 63 años, quien era vecino de la comunidad de Los Lirios, por lo que se informó sobre este suceso a sus familiares, quienes proporcionaron mayores detalles sobre esta persona.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### DAVID TENORIO

➔ Ahora el titular de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, David Tenorio, también es el encargado de la Dirección de Medidas Cautelares. Con los resultados que ha demostrado en los diversos cargos queda claro que es un perfil que deja que su trabajo hable por sí mismo.

## abajo



### EDUARDO HERNÁNDEZ

➔ Como en otras demarcaciones Eduardo Hernández Gómez, titular de la Dirección de Protección Civil y Bomberos en Tula de Allende, enfrenta la reticencia de los habitantes para tomar en cuenta acciones preventivas que permitan evitar complicaciones propias de la temporada, por el descenso de temperatura.

## LA IMAGEN



## INVOLUCRADOS

La falta de precaución y exceso de velocidad, fueron algunos de los factores que provocaron un accidente vial en la carretera Pachuca-Sahagún, en su tramo correspondiente a Mineral de la Reforma.

De acuerdo con el personal de Bomberos Voluntarios del estado, el percance fue a la altura del fraccionamiento San Fernando: dos vehícu-

los, los involucrados.

Por dicho hecho un sujeto resultó lesionado, por lo que fue atendido en el lugar por los paramédicos. El tráfico, con dirección al bulevar Colosio, fue afectado, por lo que personal de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal se encargó de las maniobras de abanderamiento correspondientes.

Foto: Aldo Falcón.





# Invitan a disfrutar eventos navideños

## TEMPORADA

► La contratación de estos servicios tuvo un costo total superior a los 64 millones de pesos

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Como cada año, el gobierno de Hidalgo invita a las familias hidalguenses a que acudan a los eventos navideños que organizó, al respecto, el titular del Poder Ejecutivo, Julio Menchaca Salazar, exhortó a celebrar con tradición, orden y responsabilidad.

Este 4 de diciembre fue el encendido del árbol en Plaza Juárez, de Pachuca; para el viernes 6 inaugurarán la Villa Navideña, ubicada en el recinto ferial de la capital hidalguense; del 3 al 6 de enero realizarán las Cabalgatas de Reyes en Ixmiquilpan, Tulancingo, Pachuca y Huejutla; para que el día 6 concluyan con la tradicional convivencia con la rosca de reyes, igualmente en las inmediaciones de Palacio de Gobierno.

Ante poco más de 8 mil asistentes, este miércoles el mandatario encabezó el evento de encendido de árbol navideño, acompañado de su familia, el alcalde de Pachuca, Jorge Alberto Reyes Hernández, y otros funcionarios públicos.

Para estas actividades el gobierno hidalguense destinará más de 64 millones de pesos e incluye el montaje del árbol, los actos de encendido, colocación de adornos, villa navideña, set de fotografías, pista de hielo de 20 metros de ancho por 30 de largo, cabalgatas, así como entrega de alimentos, sin considerar la pirotecnia.

En la licitación pública, EA-913003989-N346-2024, solicitaron un árbol tipo canadiense, con follaje incombustible, de 30 metros de altura, conformado por cinco postes de acero al carbón, artículos navideños como estrella, nacimiento, con las respectivas series de luz led/tiras de led y cableado para su

conexión, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento, para ello seleccionaron al proveedor, Educafactory México, S.A. de C.V. por un monto de 10 millones 034 mil pesos.

Para el montaje y desmontaje de todo ello, contrataron a otra empresa, Movisión Solutions México, S.A. de C.V. por un millón 809 mil 600 pesos, tanto del árbol, la estrella metálica giratoria y el nacimiento con choza y 16 figuras de fibra de vidrio, según refiere el edicto, EA-913003989-N405-2024.

La Dirección General de Administración de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, en la licitación pública, EA-913003989-N406-2024, contrató a Macrovisión Creaciones y Espectáculos, S.A. de C.V. por 12 millones 576 mil 902.12 pesos para el servicio global de espacios recreativos con temática de fiestas navideñas, set para fotografías con temática de Santa Claus y otro para Reyes Magos, instalación de pista de hielo con capacidad hasta para 200 personas patinando simultáneamente.

En cuanto a las cabalgatas de reyes, que durarán 2.5 horas, su logística, botargas y todo ello, así como el servicio para la inauguración del encendido del árbol, de la convocatoria EA-913003989-N483-2024 eligieron a Élite Espectáculos, S.A. de C.V. por 36 millones 424 mil pesos.

Finalmente, para la alimentación durante estos eventos, en el edicto EA-913003989-N506-2024, optaron por Gastronomía Saka, S.A. de C.V. por 3 millones 796 mil 112.76 pesos, contempla una comida de cuatro tiempos para 950 personas, así como tortas de jamón y queso, tamales, esquites y buñuelos, ponche y café para 12 mil asistentes.



**EMOTIVIDAD.**

Ante más de 8 mil asistentes, este miércoles Julio Menchaca encabezó el evento de encendido de árbol navideño, acompañado de su familia, el alcalde de Pachuca, Jorge Alberto Reyes Hernández, y otros funcionarios públicos.

# Sinergia por un óptimo ordenamiento territorial

**MOTORES**

► Julio Menchaca Salazar sostuvo un encuentro con la diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez



ALDO FALCÓN

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Bajo la premisa de generar un desarrollo sostenible para Hidalgo, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, sostuvo un encuentro con Claudia Gabriela Salas Rodríguez, presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura.

Según información oficial, durante la reunión, la legisladora federal señaló que las situaciones que atañen a las zonas conurbadas no se pueden atender sin una visión metro-

politana, por lo que presentó su plan de trabajo para colaborar con el gobierno de Hidalgo y el Congreso local en materia de ordenamiento territorial.

Al respecto, Menchaca Salazar recordó las acciones realizadas previamente con autoridades federales y estatales para atender el crecimiento urbano ordenado de la entidad y de la Zona Metropolitana del Valle de México, reafirmando la voluntad de sumar esfuerzos para trabajar de manera interinstitucional.

**ACCIONES.** Legisladora federal presentó plan de trabajo para colaborar con el gobierno de Hidalgo y el Congreso local en materia de ordenamiento territorial.



ESPECIAL

GUADALAJARA 2024

## Hidalgenses en Feria Internacional del Libro

Este 5 de diciembre, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2024, los escritores hidalguenses Jorge Alberto de los Ríos López y Laura Fuentes Vélez presentarán sus obras más recientes en el stand L20 del área nacional, llevando historias y emociones que prometen conectar con los lectores.

Jorge Alberto de los Ríos López invita a descubrir "Caricia", un poemario que se convierte en un viaje emocional lleno de ilusiones, reflexiones y momentos profundamente humanos.

A través de su obra, el autor nos lleva a explorar el significado más íntimo de una caricia, logrando transmitir las emociones que marcaron su vida y despertar preguntas profundas sobre lo que podemos ofrecer al mundo y a nosotros mismos.

Por su parte, Laura Fuentes Vélez estará presente con "Dandelion: Crónicas de un alma en busca de sentido", una novela que nos presenta la historia de Elena, una mujer atrapada entre la normalidad de su vida y el anhelo de encontrar su propósito. (Staff Crónica Hidalgo)

**CONVIÉRTETE EN UNA HEROÍNA AMBIENTAL**

**ACOPIO PERMANENTE**

**LUNES a DOMINGO**  
de 9 a 16 horas

1 **ELECTRÓNICOS**

2 **CARTÓN**

3 **ELECTRODOMÉSTICOS**

4 **PAPEL**

**IMPOR TANTE**

\*El papel y cartón **no deben** estar húmedos, ni tener grapas, clips o broches

\*De preferencia **traerlo** en caja de cartón o atado

*Ya es*  
**NAVIDAD**

H I D A L G O 2 0 2 4

**HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO | **DIF** HIDALGO | **OFICIALÍA** MAYOR

*En Huejutla*  
**¡La magia continúa con los Reyes Magos!**

# Concluyen cómputos y ENTREGAN CONSTANCIAS DE MAYORÍA

## ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

► La candidatura común *Seguiremos haciendo historia en Hidalgo*, integrada por Morena y Nueva Alianza Hidalgo, obtuvo más votos el pasado 1 de diciembre

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Terminaron los cómputos de la elección extraordinaria celebrada en Cuauhtepic de Hinojosa, por lo que entregaron la constancia de mayoría para la planilla de la candidatura común "Seguiremos haciendo historia en Hidalgo", integrada por Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), la cual obtuvo la mayoría de votos el pasado 1 de diciembre.

A partir de las 8:15 horas inició la sesión de manera simultánea en el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), así como del Consejo Distrital 18 con sede en Tepeapulco, procedieron a definir el número de paquetes que cotejaron y aquellos susceptibles a recuento por alguna de las causales establecidas en la normativa, tales como posible error aritmético, alteración notoria en el texto de los datos asentados.

De igual forma, que en esos paquetes encuentren que todos los votos hayan sido depositados a favor de un mismo partido, o bien que la diferencia entre el primero y segundo lugar sea menor a la cantidad de votos nulos emitidos en la mesa directiva, entre otras.

Por lo que, de los 74 paquetes, con-

sideraron su recuento en ocho de ellos y concluyeron después de las 15 horas cuando declararon la validez de los comicios municipales y otorgaron las constancias de mayoría a los candidatos ganadores.

La consejera, Laura Lozada Nájera, informó que al ser un número inferior a los 20 paquetes que recontaron, el Consejo Distrital 18 no abrió grupos de trabajo ni puntos de recuento, concluida esta labor, remitieron todos los envoltorios a la bodega que fue debidamente cerrada y sellada en presencia de las representaciones partidistas.

Con base en los resultados finales, hubo 18 mil 235 votos, una diferencia entre el primero y segundo lugar de 15.4 por ciento (%): para Morena y PNAH indicaron 7 mil 659; el candidato del Verde Ecologista de México (PVEM) conquistó 4 mil 838; el Revolucionario Institucional (PRI) con 3 mil 271 sufragios, mientras que Partido del Trabajo (PT), 3 mil 271 simpatías.

Destacan 363 votos nulos, una cifra superior a lo que obtuvo Movimiento Ciudadano (MC) que registró 327 o Acción Nacional (PAN) que exhibió 309; para candidatos no registrados contabilizaron tres.



**APÉNDICES.** Destacan 363 votos nulos, una cifra superior a lo que obtuvo MC que registró 327 o PAN que exhibió 309; para candidatos no registrados contabilizaron tres.

## ADJUDICACIÓN DIRECTA

# Destinará TEEH más de 180 mil para así rehabilitar sus oficinas

■ Mediante adjudicación directa, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) determinó que la empresa denominada Servicios de Logística y Distribución Dumac, S.A. de C.V. llevará a cabo la rehabilitación del inmueble que ocupa el órgano jurisdiccional por un monto superior a los 180 mil pesos.

Esta semana sesionó el citado comité para presentar las propuestas y emitir el fallo de la adjudicación directa, TEEH-REPO-ADJ-001/2024, para la rehabilitación de espacios físicos y construcción de dos oficinas en áreas de capacitación, bajo la partida 612001.

Una vez realizada la evaluación minuciosa de los documentos y constancias que presentó la persona moral, específicamente los aspectos legal, técnico y económico, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios consideraron que cumplió con los criterios de economía, eficiencia, eficacia, transparencia, imparcialidad y honradez.

Por lo que el próximo 5 de diciembre, Servicios de Logística y Distribución Dumac, S.A. de C.V. signará el contrato con la Dirección General de Administración del TEEH para las obras físicas en el inmueble ubicado en carretera federal México-Pachuca, kilómetro 84.5 colonia Sector Primario, con un importe, sin considerar Impuesto sobre

el Valor Añadido (IVA), de 180 mil 765.22 pesos, con un plazo de ejecución de 45 días naturales.

Luego, en un lapso no mayor a los 15 días naturales, la empresa presentará la póliza de fianza de cumplimiento y demás documentos necesarios a los compromisos y obligaciones que adquiera con la suscripción del instrumento jurídico.

Desde 2018, los magistrados que integraron el TEEH gestionaban recursos para optimizar sus oficinas, incluso mudarse de sede ante la falta de espacios adecuados para el personal.

Cabe recordar que durante 2019 y 2020, el órgano jurisdiccional destinó 389 mil 342 pesos para contratar a empresas o particulares que efectuaron actividades relacionadas a la edificación y/o adquisición de inmuebles para la construcción de las nuevas oficinas del órgano jurisdiccional hidalguense, según detalló el oficio, TEEH-UT-S-86/2022, que remitió la Unidad de Transparencia del tribunal.

Además, sostuvo que posterior a esos años no hubo algún tipo de construcción, tampoco recurso o partida presupuestal etiquetada para tal objetivo. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



**HIDALGO** | **SALUD**  
PRIMERO EL PUEBLO | SECRETARÍA DE SALUD

**La protección**  
está en tus manos.

Vacúnate contra la **influenza y Covid-19**; cuida tu salud y la de quienes más lo necesitan.

**"Protégete: protégenos a todos".**

# Que sea en tiempo y forma, el pago de aguinaldos: EASMEH

## SEÑALES

► Corre el rumor de que anteriores administraciones municipales no dejaron recursos económicos para el pago por este concepto, explica Eliseo González



ALDO FALCÓN

**RITMO.** Federación Auténtica de Sindicatos Municipales del Estado de Hidalgo indica que hasta el momento los presidentes municipales de forma oficial no han declarado públicamente que carecen de presupuesto para esta compensación.

### [ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

**E**mpleados de las presidencias municipales esperan que alcaldes entreguen en tiempo y forma el pago de aguinaldos, informó el presidente de la Federación Auténtica de Sindicatos Municipales del Estado de Hidalgo (EASMEH), Eliseo González Hernández.

"En algunos ayuntamientos se rumora que las anteriores administraciones municipales no les dejaron recursos económicos para el pago por este concepto de este año".

González Hernández comentó que hasta el momento los presidentes municipales de forma oficial no han declarado públicamente que carecen de presupuesto para el pago de aguinaldos de este año.

El llamado a los empleados municipales es que no hagan caso a los rumores que se realizan en las diversas oficinas de los ayunta-

mientos, para evitar incertidumbre entre la clase trabajadora.

A los representantes sindicales se les recomendó que soliciten una reunión con los alcaldes para conocer la situación financiera de las presidencias municipales y si es verdad que no habrá pagos de aguinaldos.

Recordó que la fecha límite para el pago de este derecho económico es el próximo 20 de diciembre, por lo tanto, se mantienen atentos a que las autoridades municipales cumplan de manera oportuna.

Los trabajadores deben seguir trabajando de manera normal en cada una de sus respectivas áreas administrativas y servicios que se otorgan a la población hidalguense.

Eliseo González destacó que esperan no tener más recortes de personal a finales de este año y principios del 2025, de lo contrario se pueden iniciar las denun-

### MOMENTOS

**Recordó que la fecha límite para el pago de este derecho económico es el próximo 20 de diciembre, por tanto, se mantienen atentos a que las autoridades municipales cumplan de manera oportuna**

cias correspondientes.

Los presidentes municipales deben acatar las recomendaciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH) de no hacer más despidos de empleados, de lo contrario pueden tener más laudos que representan pagos millonarios por estos conceptos, que afectan directamente a las finanzas de los ayuntamientos en los próximos años.

**HIDALGO** | **SALUD**  
PRIMERO EL PUEBLO | SECRETARÍA DE SALUD

**DONA** sangre  
**REGALA** vida

**Donar sangre es regalar vida**

**¡Haz el cambio hoy!**  
Tu generosidad puede ser el regalo más grande que alguien reciba.

Cada gota cuenta. Tu sangre tiene el poder de salvar hasta tres vidas. En un momento de necesidad, tu donación puede ser la diferencia entre la vida y la muerte.

**Únete a nosotros en esta misión vital.**

**Centro Estatal de Transfusión Sanguínea**  
Campo de Aviación No. 1, Col. Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42083.  
Ofic.: 771 713 3395 y 771 107 0859

**Horario de atención**  
De lunes a domingo y días festivos  
7:00, 8:30, 10:00 y 11:30 horas.

NIÑAS

## Elegirán sobre uso de falda o pantalón para asistir a la escuela

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ Durante la sesión ordinaria de la LXVI Legislatura de Hidalgo, la diputada Yarabi González Martínez presentó una iniciativa, en nombre de las integrantes del Grupo Parlamentario de Morena y Nueva Alianza para reformar la Ley de Educación del Estado de Hidalgo, con el fin de garantizar que en las escuelas, tanto públicas como privadas, las niñas y adolescentes puedan elegir libremente entre falda o pantalón sin que se les impongan reglas que vulneren sus derechos. Este cambio, dijo, contribuirá a la construcción de una identidad más auténtica y a la creación de un entorno educativo inclusivo.

Durante su participación, la legisladora agradeció el apoyo de las diputadas por sumarse a esta causa, que busca dar a las niñas y adolescentes de Hidalgo la libertad de vestirse como elijan, promoviendo su bienestar y desarrollo pleno, además de brindarles seguridad, confianza y comodidad.

A esta iniciativa se sumaron las integrantes de Morena: Alhely Medina Hernández, Paloma Barragán Santos, Hilda Miranda Miranda, Diana Rangel Zúñiga, Cynthia Mendoza Delgado, Alma Rosa Elías Paso, Tania Meza Escorza, y de Nueva Alianza: Juana Olivia Alarcón Rivera y Mónica Reyes Martínez.

**MÁS.** Los legisladores Aldo Meza Hernández, Cynthia Citlali Delgado Mendoza e Hilda Miranda Miranda presentaron la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 141, 142, 143 y 144 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, y el artículo 43 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.

En la lectura de la iniciativa, Aldo Meza, integrante de Morena, explicó que la finalidad de esta iniciativa es establecer los lineamientos para conformar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Copladem), para llevar a cabo el proceso de planeación municipal, la coordinación entre los tres órdenes de gobierno e integrar la participación de la sociedad civil organizada, el sector académico y privado.

Por otro lado, la diputada Cynthia Citlali Delgado Men-

doza, de la misma bancada, detalló la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 25 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, en materia de movilidad indígena.

De acuerdo con la iniciativa, la reforma representa "un paso fundamental hacia la construcción de un Estado más inclusivo y equitativo, donde las comunidades indígenas tengan las mismas oportunidades de desarrollo que el resto de la población. Al garantizar el derecho a la movilidad de estas comunidades, se contribuye a mejorar su calidad de vida y a fortalecer el desarrollo sostenible".

En su turno, los legisladores Yarabi González Martínez y Juan Pablo Escalante Urban, de Morena, presentaron la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 16 a la Ley de Movilidad y Transporte para el Estado de Hidalgo, en materia de seguridad vial para menores de edad.

El objetivo de este proyecto es que los municipios establezcan en sus reglamentos la prohibición a cualquier persona, conductora o pasajero menor de 12 años a viajar en motocicleta.

La legisladora de Morena, Alhely Medina Hernández presentó la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley Orgánica del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Hidalgo, en materia de servicios legales pro bono.

La iniciativa tiene tres objetivos: incentivar y formalizar el otorgamiento de servicios de orientación, asesoramiento y defensa jurídica no remunerados que lleven a cabo los colegios, barras, asociaciones y despachos de abogados, así como los profesionistas que ejerzan la abogacía en el ámbito privado y que residan en Hidalgo, a través de crear la figura del servicio legal pro bono, la cual, por su naturaleza, corresponde en inserción normativa a la Ley Orgánica del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Hidalgo.

Además de fortalecer los servicios que brinda el Instituto de Defensoría Pública del Estado de Hidalgo mediante la participación de los sujetos mencionados y visibilizar el valor social de los servicios pro bono.

# Urge que judicialicen el caso: trabajadores

[ ENTORNOS SSH ]

► Carpeta de investigación 13-2022-0384, inició en septiembre 2022, manifestó representante de los empleados, Lidia Herrera

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

**T**rabajadores de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) piden a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) que ya judicialice la carpeta de investigación 13-2022-0384 que iniciaron en septiembre del 2022, manifestó la representante de los empleados, Lidia Herrera.

Recordó que la denuncia tiene más de dos años y siete meses contra financieras y el sindicato del sector salud por malos manejos de recursos económicos y que afectan su economía.

"Somos más de 4 mil trabajadores que supuestamente tenemos deudas con las financieras y el monto es de aproximadamente cerca de 60 millones de pesos los que cobraron durante varios años".

Lidia Herrera, destacó que los intereses de las casas de ahorro o préstamo a empleados de la dependencia estatal rebasan hasta el 300 por ciento e hicieron un montaje de créditos con documentos falsos como consta en la carpeta de investigación".

La denuncia no avanza de manera oportuna en la PGJEH, se desconoce los motivos porque



ALDO FALCÓN

**MEMORIA.** Somos más de 4 mil trabajadores que supuestamente tenemos deudas con las financieras y el monto es de aproximadamente cerca de 60 millones de pesos los que cobraron durante varios años.

no se judicializa, si las autoridades estatales tienen los elementos y pruebas contra los servidores públicos.

La Secretaría de Salud del estado solo les suspendió el cobro a 200 trabajadores con las financieras y dicen que siguen las investigaciones de este asunto que fue denunciado hace dos años.

La SSH pausó el pago con las financieras y la instrucción es pa-

rar los pagos de los trabajadores que ya no pertenecen a la nómina estatal y es IMSS Bienestar quien lleva el proceso de las cajas de ahorro.

Respecto a los empleados que se quedan en la Secretaría de Salud de Hidalgo, se busca la forma para resolver este asunto, ya que es una situación económica que afecta a la clase trabajadora y familias.

LA REFORMA

## El servicio de agua potable es irregular

■ Denuncian habitantes, en varias colonias de Mineral de la Reforma, que el servicio de agua potable es irregular, por lo cual piden a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Inter Municipales (Caasim) que atienda esta situación.

Los colonos comentaron que anteriormente tenían el servicio entre tres y dos veces a la semana en sus viviendas, actualmente solo tienen una vez y no cubren las necesidades.

"La situación es que distribuyen el servicio en las distintas colonias y comunidades de la zona metropolitana de Pachuca, pero no tiene la presión suficiente pa-

ra que suban a los tinacos".

Entonces los usuarios que no cuentan con cisternas o tanques de almacenamiento, carecen de agua potable durante varios días y en ocasiones hasta semanas.

Los vecinos recordaron que desde el inicio de su administración el gobernador Julio Menchaca anunció una gran inversión de recursos económicos para la rehabilitación de líneas de conducción para los municipios de Pachuca, Mineral de la Reforma y Zempoala.

Además de la perforación de nuevos pozos que iban a atender los escasos del agua en la zona metropolitana de Pachuca, pero

hasta el momento los problemas de abastecimiento continúan en las casas.

El llamado a la Caasim es que proporcione el servicio de manera adecuada, que siga con los tandeos en las colonias, comunidades y fraccionamientos, porque que los recibos de pago llegan cada mes. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN



**PROCURADURÍA**  
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE HIDALGO

## La violencia contra animales de compañía es un delito

# ¡Denuncia!

al número:

**800 912 1314**

o en cualquier

Agencia del Ministerio Público



Informes: 771 211 7518 ext. 4176

# Mensajeras por la Salud de la Mujer: programa integral

## ACCIONES

► SSH trabaja con estrategia *Yo me quiero, yo me cuido*: ya ha capacitado a servidoras públicas de 18 dependencias estatales

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Dentro de las acciones del programa integral "Yo me quiero, yo me cuido", la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) inició en octubre pasado la estrategia "Mensajeras por la Salud de la Mujer" dentro de las dependencias estatales de gobierno.

A fin de formar agentes de cambio que ayuden en la prevención del cáncer de seno, la SSH ha capacitado a servidoras públicas de 18 dependencias estatales.

Quienes, a través de pláticas y asesorías, en sus entornos laborales, promueven entre sus compañeras de trabajo, la autoexploración mamaria de manera periódica, y la adopción de hábitos saludables para prevenir este y otros padecimientos.

Cada día 19 de cada mes, las "Mensajeras por la Salud" realizan acciones en las diferentes dependencias gubernamentales, enfocadas en informar y sensibilizar sobre este tema, y otros de importancia, para el cuidado de la salud femenina.

Asimismo, instruyen e incentivan a otras mujeres a realizarse la autoexploración mamaria de forma mensual, empleando la técnica correcta.

Lo que les permitirá identificar clínicos y mastografías como procedimientos complementarios, para de manera oportuna signos y/o síntomas sospechosos, y de ser necoportuno.



**DINÁMICA.** A través de pláticas y asesorías, en sus entornos laborales, promueven entre sus compañeras de trabajo, la autoexploración mamaria de manera periódica, y la adopción de hábitos saludables para prevenir este y otros padecimientos.

En nuestro país, y a nivel mundial, acudir a chequeos médicos y/o exámenes diagnósticos y tratamiento, el cáncer de mama constituye un problema de salud pública crítica, debido al alto número de fallecimientos que provoca.

Adoptando estilos de vida saludables y por medio de la detección temprana, es posible disminuir los altos índices de mortalidad que esta enfermedad provoca.

Es por ello que, con el propósito de mejorar la salud de

las mujeres hidalguenses, la SSH, como cabeza del sector Salud en la entidad, mantiene una estrecha coordinación con las demás áreas del gobierno estatal para acercar los servicios médicos hasta los entornos laborales.

## EXPERTO

### Los delitos cibernéticos, preocupación para autoridad

Debido a la digitalización y a la creciente dependencia de internet, los delitos cibernéticos en México han crecido de manera significativa en los últimos años, convirtiéndose en una preocupación para las autoridades, la ciudadanía y las empresas, señaló Elías Gaona Rivera, profesor investigador del Instituto de Ciencias Económico Administrativas (ICEA) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Explicó que los fraudes cibernéticos se dan cuando una persona tiene acceso a sistemas y equipos informáticos sin autorización, con el fin de robar datos, cometer estafas o alterar información para beneficio personal. En este sentido, los incidentes de fraude, robo de datos, cibercoso y otros tipos de delitos informáticos, se han incrementado notablemente en México.

Tan solo en 2023, se estima que las pérdidas superaron los 21 mil millones de pesos, y aproximadamente 5 millones de personas fueron las afectadas por este tipo de estafas cibernéticas. Para 2019 y 2020, a raíz de la pandemia, el comercio electrónico representó una oportunidad para los delincuentes. En este contexto, México se encuentra entre los países con el mayor número de fraudes cibernéticos a nivel mundial, junto con Brasil y Estados Unidos.

Esta situación pone en evidencia la creciente vulnerabilidad de las personas ante los delitos informáticos, así como la falta de medidas de seguridad adecuadas por parte de las empresas, lo que facilita a los delincuentes la explotación de estas brechas para cometer fraudes y otros delitos cibernéticos. (Staff Crónica Hidalgo)

## PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

### Detección del Virus de Inmunodeficiencia Humana

IMSS-Bienestar Hidalgo invita a la población a realizarse las pruebas rápidas para la detección del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) disponibles de manera gratuita en las unidades del Primer Nivel de Atención.

Las pruebas tienen un porcentaje de confiabilidad por arriba del 95 por ciento, son seguras, confidenciales y accesibles para cualquier persona, explicó la integrante del Servicio de Vigilancia

Epidemiológica de la Unidad de Salud "Jesús del Rosal", Christian García García. "Realizarse la prueba es muy sencillo. Solo toma 15 minutos y puede marcar la diferencia en tu vida y en tu salud", explicó.

Para solicitar la prueba rápida, solo se requiere presentar una identificación oficial o CURP. Posteriormente, se ingresa al área correspondiente para obtener la muestra, la cual consiste en un

pequeño piquete en el dedo para conseguir una gota de sangre que será colocada en una placa con el reactivo.

A los pocos minutos se entrega el resultado de manera privada y confidencial al paciente. En caso de obtener un resultado positivo se toma una segunda muestra para una prueba confirmatoria, Western Blot, la cual es enviada al Laboratorio Estatal de Salud Pública de Hidalgo. Este análisis tiene un tiempo de

respuesta de aproximadamente 10 días.

García García subrayó la importancia de la prevención por lo que es fundamental realizar las pruebas, especialmente en casos de riesgo como haber tenido relaciones sexuales sin protección, sufrir abuso sexual, que se haya roto el condón o si a la pareja le han diagnosticado VIH.

Finalmente, recaló que, desde el inicio de la vida sexual, es prioridad realizarse al menos una prueba cada año para garantizar un adecuado cuidado de la salud. (Staff Crónica Hidalgo)



**PLANEACIÓN**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

**PUEBLOS  
INDÍGENAS**

COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO  
SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

# ¡DONAR A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ES FÁCIL Y DEDUCIBLE!

La Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, CEDSPI, ha obtenido el reconocimiento como **Donataria Autorizada**.

Tu donación llegará a comunidades indígenas que necesitan ayuda urgente para salir de la desigualdad.

- Cualquier persona física o moral puede donar.
- Se aceptan donaciones en efectivo o en especie.
- No hay límite en la cantidad que se puede donar.
- Todas las donaciones pueden ser deducibles del Impuesto Sobre la Renta ISR.



"Cada uno ve el mundo con los ojos que tiene, y los ojos ven lo que quieren, los ojos hacen la diversidad del mundo y fabrican maravillas, aunque sean de piedra, y las altas proas, aunque sean de ilusión": José Saramago



HUGO CARDÓN

IXMIQUILPAN

## Reciben las reliquias de San Judas T.

■ Cientos de feligreses católicos se dieron cita en el templo de San Miguel Arcángel, a fin de recibir las reliquias de San Judas Tadeo, esto como parte del recorrido que se realiza en los municipios de la Sierra Gorda y el Valle del Mezquital.

Como fue anunciado por el párroco del templo de San Miguel Arcángel, José David Botello Uribe, ayer miércoles, cuatro de diciembre, arribó a Ixmiquilpan las reliquias de San Judas Tadeo, misma que fueron recibidas por cientos de feligreses.

Durante el sermón del padre José David Botello, pidió por la paz y el bienestar del municipio de Ixmiquilpan, así como por los enfermos que no pudieron acudir a este evento para poder presenciar personalmente el arribo de las reliquias.

En su momento, el padre de la parroquia de San Miguel Arcángel explicó que las reliquias consisten en un fragmento del hueso del brazo del santo que se encuentra en un relicario y que viene acompañado por una imagen de cerda del apóstol en mención.

"Las reliquias en este caso nos tienen que trasladar a la experiencia de los momentos que vivió San Judas junto a Jesús. Es una imagen que nos inspira a mirar el amor de Dios", externo el párroco.

Cabe mencionar que Juan Pedro Juárez Meléndez, obispo de Tula, informó en su momento que la veneración a las reliquias de los santos se trata de una tradición de la iglesia desde el siglo II, cuando los primeros cristianos recuperaban los cuerpos de sus discípulos y mártires que habían sido fieles a Jesús. (Hugo Cardón Martínez)

# Insisten en indemnización para habitantes: El Bocua y Texcadho

NICOLÁS FLORES

▶ En su momento, los pobladores informaron que el origen del evento fue por choque de cables de la red eléctrica de la CFE

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

**A**utoridades municipales de Nicolás Flores retomaron las mesas de trabajo relacionadas con la solicitud de indemnización para habitantes afectados por los incendios ocurridos en las localidades El Bocua y Texcadho, ambos en el municipio de Nicolás Flores.

El 12 de abril, de 2020, se registró un incendio en las inmediaciones de la comunidad Texcadho, propagándose rápidamente hasta llegar a El Bocua donde registraron graves daños materiales por el fuego. En su momento, los pobladores informaron que el origen del evento fue por el choque de cables de la red eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), líneas que "estaban demasiado holgadas", incluso, dijeron contar con videos que mostraban las chispas que desprendían.

Debido a lo anterior, los afectados exigieron una indemnización, sin embargo, la paraestatal, mediante un documento foliado con el número DDB-DDAJ-1064/2020, se deslindó del incidente, argumentando que faltaban pruebas que responsabilizaran a la empresa.

A cuatro años de este incidente, los pobladores no han

quitado el dedo del renglón y espera que la CFE les reconozcan los daños, es por ello, que han pedido el apoyo del nuevo gobierno que encabeza el alcalde Nicolás González Elizalde.

En este entendido, las autoridades municipales han bus-

cado nuevas mesas de diálogo para dar seguimiento a la solicitud de indemnización para los afectados por los incendios ocurridos en las localidades de El Bocua y Texcadho.

A través de un comunicado mencionaron: "El gobierno

municipal está comprometido en brindar el apoyo necesario a las familias afectadas, gestionando y facilitando los trámites correspondientes para que reciban la indemnización que les corresponde y puedan recuperar sus bienes."



HUGO CARDÓN

**REACCIÓN.** La paraestatal, mediante un documento foliado con el número DDB-DDAJ-1064/2020, se deslindó del incidente, argumentando que faltaban pruebas que responsabilizaran a la empresa.

CARDONAL

## Movilización por hallazgo en Cieneguillita

■ Localizaron cadáver en la comunidad Cieneguillita, perteneciente al municipio de Cardonal, provocando la movilización de cuerpos de emergencia y de la Dirección de Seguridad Pública de esta demarcación.

Según reportes de las autoridades locales, fue el pasado martes por la tarde cuando habitantes del poblado citado informaron sobre el hallazgo del cuerpo sin vida de un hombre, tirado, sobre una vía

de comunicación.

Horas más tarde, el ahora occiso fue identificado como Gerónimo "N", de 63 años, quien era vecino de la comunidad de Los Lirios, por lo que se informó sobre este suceso a sus familiares, quienes proporcionaron mayores detalles sobre esta persona.

Este sentido, se informó que esta persona padecía de alcoholismo, por lo que se menciona que podría ser la causa de su deceso,

sin embargo, hasta que no se hagan las investigaciones correspondientes, se sabrá cuáles fueron las causas del deceso.

Personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) acordonó el lugar donde se encontraba el cuerpo y realizaron las diligencias correspondientes a fin de integrar una carpeta de investigación para deslindar responsabilidades por este hecho. (Hugo Cardón Martínez)



**¡NO  
COMPARTAS!**

**FAKE  
NEWS**

- A través de redes sociales y aplicaciones de mensajería, circulan **noticias que carecen de veracidad.**

Corrobora la información en sitios oficiales, **evita** generar **pánico** en la población.

- **pánico** en la población.

**¡NO DESINFORMES!**

**POLICÍA CIBERNÉTICA  
800.765.2423**

ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx



## COORDINACIÓN

## Regulación de espacios públicos ya es constante

■ Para evitar viejas prácticas de extensión de comercios a la vía pública, verificar si se cuenta con los permisos correspondientes, generar mayor seguridad y sobre todo dar una mejor imagen urbana se efectúan de manera constante operativos de regulación de espacios públicos.

Dichas acciones son una iniciativa del gobierno municipal de Tulancingo, que dirige la alcaldesa Lorena García Cázares y se llevan a cabo en diferentes puntos de la ciudad, así como sectores comerciales de numerosa afluencia.

Hasta el momento, se han hecho cuatro, en coordinación con las Direcciones de Reglamentos y Espectáculos, Movilidad y Transporte, Limpia y Residuos Sólidos, Bomberos y Protección Civil, así como Seguridad Pública.

En esta ocasión, las revisiones se realizan en las inmediaciones de la Central de Abastos Pifsal, Plaza del Vestido, y en el bulevar Emiliano Zapata, hasta llegar al cruce Huapalcalco, zonas donde incrementa la afluencia de personas con motivo de la temporada de fin de año.

Por instrucciones de la presidenta municipal se continuarán intensificando en los siguientes días en otros sectores de la ciudad, y así los visitantes que vienen ya sea de paso o a quedarse por unos días se lleven una buena imagen de Tulancingo.

Los operativos consisten en liberar banquetas del comercio, además de atender la problemática en temas relacionados con la basura y que los sitios destinados para estacionarse se respeten.

Se conoció que en relación con la zona donde se ubica la Plaza del Vestido se ha apoyado con la maquinaria necesaria para trabajos del emparejamiento de dos calles adyacentes y de esta forma contar con accesos de entrada y salida en buenas condiciones. (Staff Cronica Hidalgo)

# Cumplimiento efectivo de los derechos de la niñez

## ASIGNATURAS

- ▶ Desarrollaron la tercera y cuarta sesión del SIPINNA, en Tulancingo
- ▶ Acciones para garantizar un clima de civilidad, paz, respeto y bienestar

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Secuencialmente, desarrollaron en el Auditorio "Benito Juárez", de la Presidencia Municipal de Tulancingo, la tercera y cuarta sesión del Sistema de Protección Integral Para Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y en el marco de estos trabajos tomaron protesta a sus integrantes, además de que se presentó un informe de actividades correspondientes al periodo noviembre 2023-noviembre 2024.

En representación de la presidenta Lorena García Cázares, el secretario general municipal, Luis Edmundo Aguilar Aranda, encabezó estos trabajos con la toma de

**Presentaron resultados que reflejan trabajo y sienta las bases de un municipio que respeta, cuida y escucha a la niñez y adolescencia"**

protesta a integrantes de este órgano colegiado y luego de atender este protocolo, mencionó que el cumplimiento efectivo de los derechos de la niñez y adolescencia es un requisito esencial para su desarrollo integral y donde se garantice un clima de civilidad, paz, respeto y bienestar.

Sobre el informe de actividades dado a conocer por la secretaria ejecutiva de SIPINNA, Emma San Agustín Lemus, se presentaron resultados que reflejan trabajo y sienta las bases de un municipio que respeta, cuida y escucha a la niñez y adolescencia.

Se afirmó que en Tulancingo el trabajo se ha orientado a promover la educación integral en sexualidad y la prevención del embarazo en adolescentes, haciendo presente que la niñez y adolescencia son etapas para construir sueños y alcanzar metas.

Además de que se ha fomentado el desarrollo de habilidades con alfabetización, concientizándoles de un acceso más seguro y responsable a las tecnologías digitales aunado a que se ha sensibilizado

en torno a que está en ellos ser una generación más consciente y empoderada y que en este gobierno de transformación, la niñez, cuenta.

Detalló la oficialía que los trabajos, de este 4 de diciembre, fueron ampliamente productivos ya que quedó trazada la ruta de acción a emprender junto a otras instancias para que en alineación y transversalización se cree e implemente una política pública de impacto con perspectiva de derechos humanos a la niñez y adolescencia.



**RUTAS.** Iniciarán campaña para la erradicación del trabajo infantil y la dignificación del trabajo adolescente en el municipio.

## LOCAL

## Beneficios de *Hilos de Identidad*

■ Gracias a la gestión de la presidenta municipal de Tulancingo, Lorena García Cázares, y el apoyo del gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, 60 mujeres de Tulancingo y la región, resultaron beneficiadas con el programa "Hilos de Identidad".

Dicha estrategia es efectuada por parte de la Comisión Estatal de Pueblos Indígenas, que dirige Prisco Manuel Gutiérrez, la cual consistió en la entrega de máquinas de coser.

En esta ocasión el municipio de Tulancingo fungió como sede regional integrando a las demarcaciones de Cuau-

pec y Metepec, y tuvo lugar en la planta baja de la presidencia municipal.

Encabezó el evento Alberto Campillo Santos, secretario de Desarrollo Humano y Social, en representación de la alcaldesa, quien por su conducto agradeció a la comisión por los beneficios recibidos ahora y anteriormente, como han sido láminas y molinos de nixtamal.

Así como el apoyo para las diferentes campañas de entrega de lentes gratuitos, las cuales han beneficiado a sectores de 12 comunidades rurales del municipio.

Al respecto el director de la dirección

de Pueblos Indígenas de Tulancingo Michele Iván Manuel Mateo señaló que este tipo de ayudas tienen el objetivo de fortalecer sus áreas de trabajo, así como incentivar la economía de las mujeres.

Agregó que con el programa "Hilos de identidad", ellas tienen mejores oportunidades para su desarrollo en el campo de la industria, pues cuentan con las herramientas para efectuarlo de la mejor manera.

Las beneficiadas que recibieron las máquinas de coser agradecieron el interés y apoyo de la presidenta municipal por preocuparse por este sector de la población, ya que, con estas acciones su calidad de vida y la de sus familias mejoró notablemente. (Staff Cronica Hidalgo)

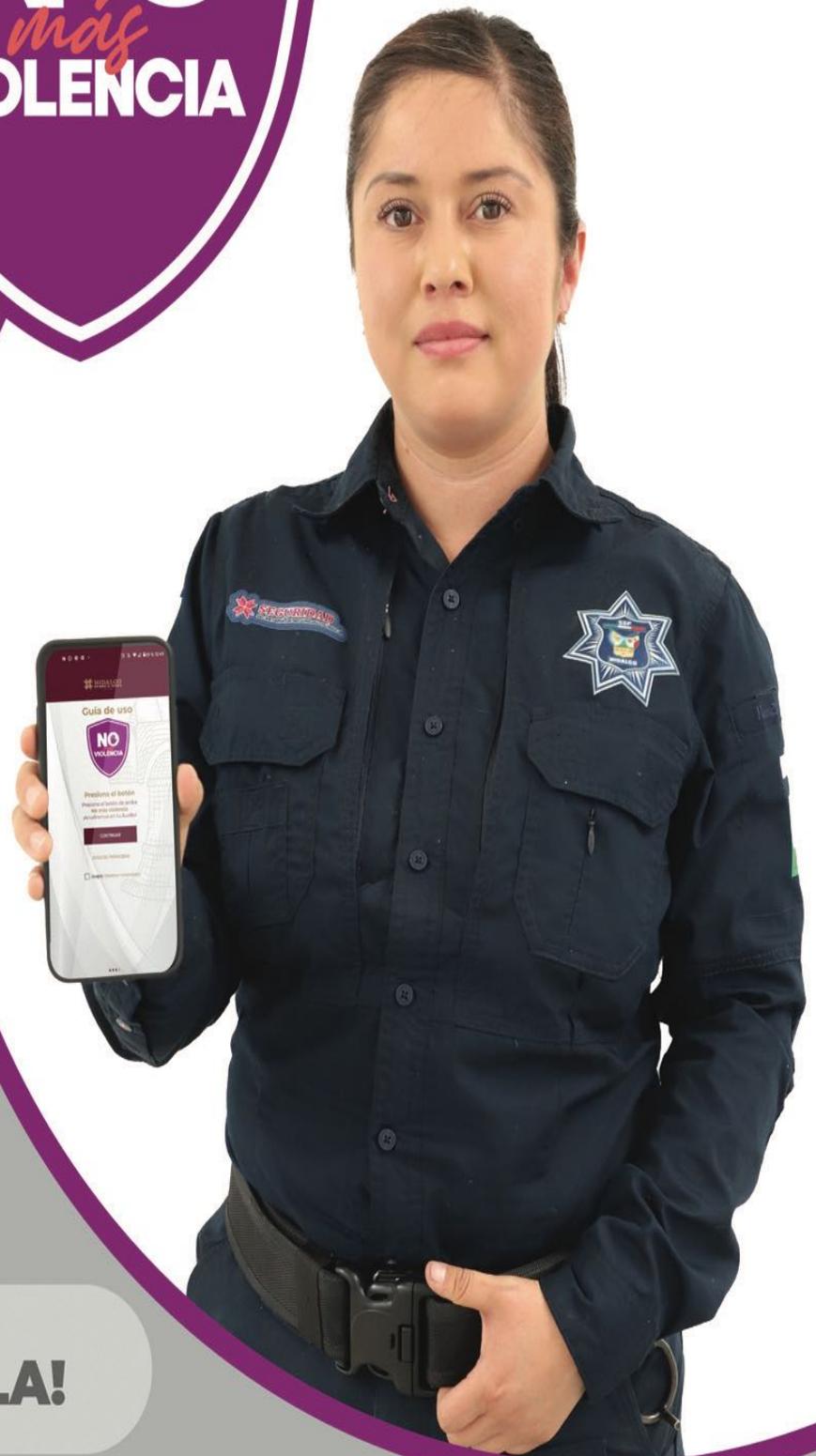
# ESTAMOS CONTIGO

Si estás en una **situación de riesgo**, solicita apoyo a través de la **APP**.



**Al presionar el botón C5i** podrás apoyarte y la **POLICÍA VIOLETA** auxiliarte.

DESCÁRGALA AHORA 



**¡NO ESTÁS SOLA!**

# México debe considerar operaciones militares con EU vs el narco: Labastida

El exgobernador de Sinaloa destaca en entrevista con Univisión, que “yo diría que va a ser necesario. No sólo es recomendable, que fuerzas militares (estadounidenses) con mexicanas en México combatan juntas a los cárteles”

## Mario Camarillo Cortés

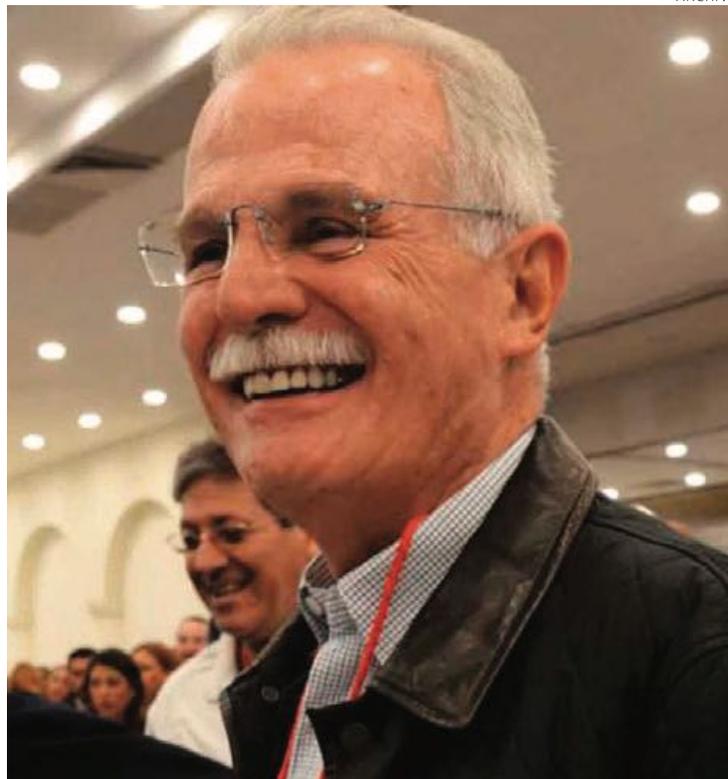
nacional@cronica.com.mx

El excandidato presidencial, Francisco Labastida Ochoa, instó a la presidenta Claudia Sheinbaum considerar la autorización de incursiones conjuntas de militares mexicanos con estadounidenses para enfrentar el narco y el flujo de fentanilo hacia el norte del país.

En una entrevista con la cadena Univisión, el exgobernador de Sinaloa subrayó que la propuesta debería evaluarse, toda vez que “más de la mitad de los estados (en México) traen problemas serios de segu-

ridad pública, porque el narcotráfico se transformó y hoy es crimen organizado, y se mete con trata de blancas, con tráfico de personas, con control de actividades productivas, llámese limón, naranja, aguacate, huevo, pollo, y las cadenas productivas”, declaró.

Labastida Ochoa, quien también pidió a la mandataria reabrir las puertas para las operaciones de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA), resaltó que ante el descontrol ocasionado por la expansión criminal, México debe considerar la autorización de incursiones militares de Estados Unidos para acabar con los carteles de la droga que han



Francisco Labastida Ochoa, exgobernador de Sinaloa.

impuesto su ley.

“Creo que se pueden hacer (incursiones) juntas”, subrayó al aclarar: “Eso sí, conjuntas. Eso sí lo recomendaría. Yo diría que va a ser necesario. No sólo es recomendable, que fuerzas militares (estadounidenses) con mexicanas en México combatan juntas al narco”.

Labastida Ochoa, quien gobernó Sinaloa de 1987 a 1992, dijo que los estados en los que debería incursionar el ejército estadounidense y actuar de forma conjunta con las fuerzas mexicanas son Tamaulipas, Guerrero, Sinaloa, Sonora, Baja California, Guanajuato y Zacatecas.

En esos estados, México enfrenta el reto de combatir de manera frontal al narco, donde actualmente ocurre un escenario similar al de una “guerra”, cada una con características únicas que requieren de estrategias diferentes ●

## Avanzan leyes de la reforma judicial; crean comisión de transición

Con la mayoría de Morena y sus aliados, las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos del Senado de la República aprobaron el paquete de iniciativas por el que se expiden las Leyes Secundarias de la Reforma Judicial.

Con este paquete de leyes se establecen una reestructuración del Poder Judicial de la Federación en cuanto a su administración, funcionamiento y medidas correctivas.

Dentro de las modificaciones realizadas al paquete de iniciativas se establece la creación de una comisión de transición para la entrega recepción de los activos del Consejo de la Judicatura al nuevo Órgano de Administración Judicial y el Tribunal de Disciplina judicial, el cual estará integrado por cinco personas: La presidenta de La

Corte, un magistrado del TEP-JF, los tres consejeros designados por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

“Ello con la finalidad de establecer la integración de la comisión de transición encargada de auxiliar al Consejo de la Judicatura Federal en la implementación de un plan de trabajo de transferencia de los recursos materiales, financieros y presupuestales a los órganos del Poder Judicial de la Federación que corresponda”, explicó el presidente de la comisión de justicia del Senado, Javier Corral.

Recalcó que con estas leyes se permitirá la renovación profunda del Poder Judicial Federal a partir de la reestructura de su organización, integración y funcionamiento.

“El eje principal de estos órganos serán el combate a la co-

rrupción, la impunidad, el nepotismo y la negligencia en el poder judicial a través de reglas claras”, aseveró

Sin embargo la oposición acusó que estos cambios estuvieron viciados desde la aprobación de la Reforma Judicial.

“Desde su concepción estas reformas han estado marcadas por un proceso legislativo cuestionable, atropellado y carente de transparencia como sigue sucediendo a la fecha”, acusó la prieta, Carolina Viggiano Austria

Estas reformas –agregó– no son un simple cambio técnico administrativo, son una transformación estructural que afecta el equilibrio entre los poderes.

Los votos de la mayoría parlamentaria de Morena y bancadas aliadas fueron suficientes para aprobar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación y reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Las leyes secundarias fueron aprobadas por ambas comisiones por 72 votos a favor y 30 votos en contra, el paquete de iniciativas fue remitido a la mesa directiva del Senado para su trámite parlamentario ● (Alejandro Páez)

## Guardia Nacional protege transportistas para evitar robos en carreteras

A través de la Estrategia para la atención de robo al Transportista, en la red carretera del país, elementos de la Guardia Nacional, contribuyen a generar las condiciones de seguridad para evitar el robo de unidades de transporte y de mercancías.

A través de un video difundido en la conferencia de prensa, “La Mañanera del Pueblo”, encabezada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se resaltó que los elementos de seguridad cuentan con diversas tecnologías a fin de garantizar y mantener la libertad de tránsito en las carreteras.

Así, la Estrategia Balam tiene como objetivo la contención y reducción de robo al autotransporte de carga, para lo cual han sido desplegados 1,241 efectivos, 465 patrullas, 556 teléfonos con la aplicación GN Carreteras, 37 drones, una aeronave tripulada a distancia, dos helicópteros, y 23 células de investigación de la Guardia Nacional.

### ENTIDADES

Se destacó que dicha estrategia de vigilancia se ha desplegado en particular en los estados del país que registran la mayor incidencia delictiva de robo al autotransporte: Michoacán, San Luis Potosí, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, y Veracruz.

Ante un hecho delictivo los transportistas ingresan en su teléfono la aplicación móvil “GN Carreteras” activando, cuando se requiere, un botón de emergencia para alertar en tiempo real a los centros de monitoreo que dan aviso a la unidad o fuerza de tarea más cercano.

Durante la estrategia Balam se han realizado 227 alertamientos y 1,782 vuelos de reconocimiento con aeronaves y drones en los 12 estados de alta incidencia, con la detención de 37 personas, en los dos meses de esta administración ● (Cecilia Higuera Albarrán)

# Francia, ingobernable; Macron busca desesperadamente premier

La izquierda y la extrema derecha tumban en la Asamblea Nacional el gobierno de Barnier que duró apenas tres meses

## Crisis

**Fran Ruiz**

mundo@cronica.com.mx

El gobierno más breve de la V República francesa ha durado apenas tres meses. Este miércoles, la oposición de izquierdas y de extrema derecha se aliaron para tumbar el gobierno del primer ministro Michel Barnier mediante una moción de censura en la Asamblea Nacional.

Barnier, elegido en septiembre por su talento para el pacto, fue incapaz de construir uno sobre los presupuestos para el año próximo, lo que le convierte en el jefe del Gobierno francés más efímero desde la Segunda Guerra Mundial.

Esta crisis deja al segundo país más importante de la Unión Europea con un peligroso vacío de poder y devuelve al presidente de la República, Emmanuel Macron, cada vez más debilitado y cuya presidencia acaba en 2025, la responsabilidad de buscar una salida al bloqueo político en el que se encuentra Francia.

Antes de la votación, Barnier, de 73 años, alertó contra los riesgos que corre el país en caso de inestabilidad política, pero su apelación no fue suficiente para cambiar el signo de una moción de censura cuyo resultado estaba anunciado desde el pasado lunes, cuando la líder ultraderechista Marine Le Pen dio por rotas las negociaciones.

La moción de censura obtuvo 331 votos a favor, muy por encima de los 288 que necesitaba para provocar la dimisión del Ejecutivo.

### PRESIÓN PARA QUE MACRON DIMITA

La izquierda, mayoritaria en la cámara con 193 escaños, presentó una moción de censura que recibió el apoyo de la extrema derecha, que cuenta con casi 140 diputados.

El diputado izquierdista Éric Coquerel, que defendió la moción, reprochó la ilegitimidad de Barnier en el puesto, al surgir de un grupo que apenas tuvo 47 diputados en las últimas legislativas y aseguró que su caída debe abrir la puerta a la dimisión del presidente.

Le Pen, que presentó otra moción paralela que ni siquiera fue votada puesto que triunfó la de la izquierda, consideró a Barnier “un continuador” del macronismo que



Michel Barnier abandona la Asamblea Nacional francesa tras perder la moción de censura y caer su gobierno.



El presidente de Francia, Emmanuel Macron, en la restaurada catedral de Notre Dame hace una semana.

ha llevado al país a una situación crítica y pidió un cambio radical de rumbo.

Sin pedir la dimisión de Macron, la líder ultraderechista sí le demandó que reflexione si “puede seguir sacrificando la suerte de los franceses por su propio orgullo y puede seguir afrontando el desprecio de los ciudadanos”.

### “COMETEN UN ERROR”

En un intento por evitar la caída del gobierno, el ex primer ministro y macronista Gabriel Attal señaló a los promotores de la moción de censura advirtiendo que “cometen un error ante la historia”.

“Francia necesita estabilidad y el mundo necesita una Francia estable”, manifestó Attal, al subir a la tribuna de la Asam-

blea Nacional como líder del grupo parlamentario centrista Ensemble pour la République (Unidos por la República), durante el debate previo a la votación de la moción de censura.

El predecesor de Barnier en el palacio de Matignon aseguró que Francia está “enferma” pero no encontrará el antídoto ni en las recetas de la extrema izquierda -en referencia a La Francia Insumisa, el partido de Jean-Luc Mélenchon- ni en la extrema derecha de Marine Le Pen, que son los dos bloques que han interpuesto mociones de censura contra Barnier.

### ¿AGUANTARÁ MACRON?

Macron se dirigirá este jueves en un discurso a la nación por televisión en

el que se espera que esboce sus planes inmediatos.

Macron, que se dirigirá este jueves a la nación, vuelve a afrontar una situación compleja y sin posibilidad de celebrar nuevas elecciones legislativas en un año por mandato constitucional.

En los próximos días deberá encontrar una figura capaz de sacar al país del bloqueo y adoptar unos nuevos presupuestos para el año próximo, en un momento en el que su economía se tambalea.

Caído el gobierno de Barnier, las apuestas en Francia son si Macron aguantará hasta el final de su mandato, que concluye en 2027 o dimitirá y convocará elecciones presidenciales.

# Trump encarga a Milei que expanda su proyecto ultraliberal a Sudamérica

Envía a su nuera y a Bannon a la cumbre ultraconservadora de Buenos Aires

**Fran Ruiz**  
mundo@cronica.com.mx

Steve Bannon, el polémico exasesor de Donald Trump durante su primer mandato, otorgó este miércoles al presidente argentino, Javier Milei, la responsabilidad de expandir el proyecto ultraliberal que está imponiendo en Argentina al resto de Sudamérica, donde la izquierda democrática acaba de regresar al poder en Uruguay y resiste en Brasil, Colombia y Chile, mientras la autoritaria se atrincheró en Venezuela.

“Argentina es clave en la lucha global. El destino de los sudamericanos está en manos de Milei”, proclamó Bannon por videoconferencia ante la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC, por sus siglas en inglés), que se celebra en Buenos Aires.

Bannon —quien en vísperas de las elecciones de noviembre en EU, salió de la cárcel tras cumplir su condena por desacato al Congreso en relación con el asalto al Capitolio—, recibió una gran ovación tras ser presentado como una de las estrellas de la CPAC Argentina 2024, donde participa lo más granado de la extrema derecha latinoamericana y el ala más radical

del Partido Republicano de Estados Unidos.

## “DEBE GANAR ESTA BATALLA”

Según Bannon, “Sudamérica depende del éxito de Argentina. Si Milei no logra ejecutar este plan, todo el movimiento de Latinoamérica está en peligro”, destacó el más conocido ideólogo trumpista.

Insistió en que Milei “tiene que ganar esta batalla” y, para ello, cuenta con el apoyo del trumpismo, como quedó patente con la intervención, también por videoconferencia, de Lara Trump, casada con Eric Trump, el tercer hijo del presidente electo, que regresará a la Casa Blanca el próximo 20 de enero.

Lara Trump, enviada por su suegro al conclave ultra, confirmó que “Argentina y Estados Unidos están juntos para deshacerse de las lacras del pasado, juntos por la libertad”.

“Los zurdos (término despectivo utilizado por Milei para desacreditar a la izquierda) dejaron de ganar”, aseveró, al anunciar que la nueva era Trump impondrá políticas similares a las aplicadas por el presidente argentino —la “motosierra de Milei—, relativas al desmantelamiento del Estado.

Al respecto, Lara Trump se jactó de que “decenas de oficinas gubernamentales (en Argentina) fueron cerradas y muchos burócratas que no servían al pueblo fueron despedidos”, anticipando lo que ocurrirá en Estados Unidos, en cuanto Trump y su encargado de despidos masivos en oficinas fede-



Lara Trump interviene en la cumbre conservadora de Buenos Aires

rales, Elon Musk, tomen la motosierra.

## BOLSONARO ELOGIA A GOLPISTAS

El expresidente de Brasil Jair Bolsonaro también participó en la CPAC de Buenos Aires, donde lamentó no haber podido ir en persona al no disponer de pasaporte por decisión de la Justicia de su país, que lo acusa de organizar la intentona golpista contra el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva, en enero de 2023.

Por videoconferencia, Bolsonaro agradeció a Milei por acoger a los ciudadanos de su país buscados judicialmente por participar en el golpe, y les llamó “brasileños de bien”.

Se calcula que se ocultan en Argentina medio millar de brasileños que participaron en el

## Salinas Pliego rinde pleitesía a Milei

*mostró en las redes sociales su felicidad tras considerar un honor haber sido recibido en la Casa Rosada por el presidente de Argentina, Javier Milei. Tras alabar sus recortes sociales, lamentó en “viraje autoritario” de América Latina y el regreso del “partido único” a México.*

asalto a la sede de los tres poderes a días de que comenzara el tercer mandato del izquierdista Lula da Silva.

## SÁNCHEZ, OBSESIÓN DE MILEI

Por último, el anfitrión de la cumbre volvió a centrar su discurso en un ataque al presidente socialista español, Pedro Sánchez, e incluyó al ex presidente José Luis Rodríguez Zapatero, de quienes dijo que son “la tortura que tienen los pobres españoles”.

“Tenemos que acabar con la basura socialista; tenemos que dar la batalla cultural porque los socialistas avanzaron sobre terreno virgen porque a alguien se le ocurrió decir que la caída del muro (de Berlín) era el fin de la historia”, afirmó.

## Trump elige asesor de Comercio a acérrimo defensor de aranceles

Donald Trump completa su comando para iniciar su chantaje comercial al mundo con el nombramiento de Peter Navarro, conocido por sus posturas antimexicanas y antichinas, como su asesor de Comercio.

El presidente electo anunció

este miércoles que recupera para su segundo mandato a Navarro, quien fue encarcelado este año por desacato, tras negarse a declarar por su presunta implicación en el asalto al Capitolio ocurrido el 6 de enero de 2021, desde su cargo de asesor

del primer gobierno de Trump.

Durante sus años en la Casa Blanca, Navarro declaró que “con los aranceles, el presidente Trump obtuvo en dos días más que el Congreso en 20 años”. También presumió de haber impulsado el despliegue de soldados en la frontera y de obligar al gobierno de México a “comprometerse a llevar a los solicitantes de asilo falsos a suelo mexicano” Navarro ayudará a proteger a los trabajadores estadounidenses y a hacer que la producción estadounidense “sea grande de nuevo”, declaró Trump.

## Israel comete genocidio en Gaza: Amnistía

Israel “ha cometido y sigue cometiendo un genocidio” en Gaza, según la conclusión “inequívoca” de Amnistía Internacional, que determinó la “intención de destruir físicamente” a los palestinos de la Franja, analizando el patrón de conducta, las declaraciones “deshumanizadoras”, la ocupación militar y el “bloqueo inhumano” del territorio.

Amnistía publica este jueves un informe titulado “Es como si fuéramos seres infrahumanos”, que asegura tener “elementos suficientes para concluir que Israel ha cometido y continúa cometiendo genocidio”, un crimen difícil de demostrar legalmente porque requiere probar la “intencionalidad” de cometer una limpieza étnica de una población.

# Presentan los nuevos volúmenes de la Biblioteca José Emilio Pacheco

Luis García Montero recordó cuando a Pacheco se le cayeron los pantalones al esperar al rey de España

## FIL DE GUADALAJARA

**Eleane Herrera Montejano**  
@eleaneherrera

Cuando a Luis García Montero, director del Instituto Cervantes, le tocó presentar las publicaciones recientes de la Biblioteca José Emilio Pacheco, junto con Rosa Beltrán, le vino a la mente contar aquella vez que al escritor mexicano se le cayeron los pantalones en público.

“Una cosa que vivimos fue la entrega del Premio Cervantes, era una cosa maravillosa: estamos en la puerta de la Universidad, no se había puesto los tirantes del pantalón, estamos esperando al rey, llega el rey, se le caen los pantalones y se queda calzoncillos”, relató entre risas, para los asistentes que deseaban conocer la dimensión cotidiana de José Emilio Pacheco (J.E.P).

“Antes de subírselo, Cristina (su esposa) estaba ‘ay, ésta va a ser la noticia, va a ser la noticia, súbete el pantalón!’”, continuó.

Ante la audiencia que acudió a la presentación, en la que también se encontraban Laura Emilia Pacheco y otros personajes, como Benito Taibo, Luis García Montero compartió recuerdos cariñosos sobre el escritor de la generación del medio siglo, a quien consideró una persona bienhumorada y proveedor de momentos divertidos.

Por su parte, la escritora Rosa Beltrán, quien también convivió con J.E.P recordó que él mismo contaba esa anécdota de los calzones y decía “es que nunca había estado delante de un rey”.

Durante su intervención, Luis García Montero expresó que el mundo de José Emilio está caracterizado por la duda como necesidad humana.

Asimismo, le parece que la escritura de José Emilio Pacheco es una manera de valorar la importancia de la forma, sin renunciar al sentido que hay debajo. Además, su poesía ha servido como un esfuerzo de conocimiento “que me aleja de cualquier tipo de populismo fácil”, manifestó.

### LA BIBLIO

Como parte del programa de la 38ª Feria Internacional del Libro de Guadalajara algunos de los emblemáticos títulos



Rosa Beltrán y Luis García Montero presentaron los libros.

que se han publicado al momento son: “El viento distante”, “La sangre de medusa”, “Morirás lejos”, “El principio del placer y otros cuentos” y “Las batallas en el desierto”, en narrativa; y en poesía “Elementos de la noche”, “Islas a la deriva”, “Desde entonces”, “Irás y no volverás”, “No me preguntes cómo pasa el tiempo” y “El reposo del fuego”, según indicó Rosa Beltrán.

Próximamente, seguirán editándose títulos que conforman la colección.

“Un escritor/a es también los lugares donde publica”, consideró la escritora y catedrática.

En ese sentido, Rosa Beltrán parafraseó a Villoro, apuntando que J.E.P pu-

blicó en el periódico en una época en la que se podía hacer cultura desde la noticia y donde la cultura era noticia.

“Quiero rescatar esto porque ya no se hace. Esto no sucede”, denunció en el marco de la ocasión.

### EL HUMOR

Respecto del personaje, Rosa Beltrán coincidió en el humor como característica fundamental y subrayó su capacidad para desaparecer como figura en el relato y dejar que el héroe tuviera su momento.

Editorialmente eso se vio reflejado en las múltiples reediciones que hizo de cada obra, actualmente famoso por no publicar exactamente el mismo texto dos veces y por volver y volver a las correcciones y mejoras, excepto una: el poema Alta traición.

“Él tiraba todos los papeles que tenía, para no tener más, y no conservaba originales o por lo menos eso decía. Tenía, sin embargo, un cuaderno en el que estaban muchos poemas, aparecidos en 1966”, explicó sobre la proveniencia material del famoso texto antipatriota.

De algunos de esos poemas existen hasta 10 versiones, ya que “José Emilio tenía la obsesión de corregir muchas veces, aún libros ya publicados, para su revisión. En cambio, Alta traición aparece en las hojas amarillentas sin tachaduras, ni enmendaduras”.

“Después, varios de sus amigos escritores quisieron hacer correcciones, como Hugo Hiriart, que hablaba de ‘gente’ como un colectivo genérico singular, pero José Emilio le refutó”, agregó Rosa Beltrán.

### RECUERDO

La anécdota resume una personalidad que, aunque creía en el espíritu crítico de sus amigos, cuando estaba seguro de algo, lo defendía a capa y espada.

Otra de sus características, tanto como escritor como persona, era su catastrofismo, una especie de pesimismo capaz de convertir en tragedia cualquier situación cotidiana y capacidad que le hacía contar historias en reuniones o pláticas que eran sensacionales por su gran elocuencia.

“Siempre estaba viendo algo que se iba y no iba a volver, pero nunca era nostalgia romantizada en la que el pasado fuera mejor. Nada nunca fue mejor, pero a la vez es lo que uno ama entrañablemente, por eso es tan intenso y complejo a pesar de su aparente sencillez”.

Para ella, ese inventario es de sus orgullos editoriales. También destacó que el próximo año se cumplirán los 10 años de la Cátedra José Emilio Pacheco, en la UNAM •

**“Antes de subírselo, Cristina (su esposa) estaba ‘ay, ésta va a ser la noticia, va a ser la noticia, súbete el pantalón!’”, contó Luis García Montero**

**El próximo año se cumplirán 10 años de la Cátedra José Emilio Pacheco, en la UNAM, señala la coordinadora de Difusión Cultural de la Universidad**

# Cinco millones de creadores perderán más del 20 por ciento de sus ingresos por IA

Sufrirán la canibalización de la industria cultural de parte de la inteligencia artificial, alerta CISAC

**EFE**  
academia@cronica.com.mx

Los creadores corren el riesgo de perder, de aquí a 2028, un 24 % de sus ingresos por los derechos de autor en el sector musical y un 21 % en el sector audiovisual, debido a la canibalización de la industria cultural por parte de la inteligencia artificial generativa.

Esas estimaciones forman parte de las conclusiones de un informe pionero presentado este miércoles por la Con-

federación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC), con sede en París y que representa a más de 5 millones de creadores en todo el mundo.

El estudio, elaborado para la CISAC por la consultora PMP Strategy busca reivindicar con “pruebas” empíricas la necesidad de que los Gobiernos regulen el uso del contenido protegido por derechos de autor por parte de los servicios de inteligencia artificial (IA) y para pedir que los autores tengan un sitio en la mesa de negociación con esos proveedores.

“No hay forma en que podamos o debamos enfrentarnos a la IA”, que es una “maravillosa herramienta” y “se está usando ya”, señaló el presidente de CISAC y también integrante del grupo ABBA, Björn Ulvaeus, en

una presentación virtual del informe a la prensa.

“Pero este progreso —agregó— no debe ser nunca a expensas de los derechos de los creadores”.

Las pérdidas potenciales de ingresos hasta 2028 para los creadores de música (-24 %) y de contenido audiovisual (-21 %) equivalen a una pérdida acumulada total de 22.000 millones de euros (10 mil millones de euros para los autores musicales y 12 mil millones de euros para los audiovisuales).

En paralelo a esa contracción, el mercado de contenidos musicales y audiovisuales generados por la IA crecerá exponencialmente en ese mismo periodo, y pasará de un valor actual de 3 mil millones de euros a 64 mil millones de euros en 2028.



La Orquesta Sinfónica de México.

Así, los ingresos para los proveedores de servicios de IA generativa ascenderán a 4 mil millones de euros anuales en el sector musical (en 2023 totalizaron 100 millones de euros) y a 5 mil en el audiovisual (frente a 200 millones el año pasado).

“Estos ingresos son derivados directamente de la reproducción no autorizada de las obras de los creadores y representan una transferencia del valor económico de los creadores a las empresas de IA”, recalcó la confederación en un co-

municado.

## OPTIMISMO SI HAY UN “TRATO JUSTO”

En el sector de la música, estas tecnologías cambiarán mucho los mercados digitales, ya que para 2028 se estima que las creaciones no humanas representen el 20 % de los ingresos de las plataformas tradicionales de ‘streaming’ y alrededor del 60 % de los ingresos de las bibliotecas musicales, lo que desplaza a creadores de las ganancias •



## CADA QUIEN A SU MANERA

Comedia en dos o tres actos

De | Luigi Pirandello Dirección: David Olguín

### REPERTORIO UNIVERSAL

Con el elenco estable de la  
COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO

Del 5 al 15 de diciembre  
(Suspende el 12 de diciembre)

Jue, vie y sáb 19 h | Dom 18 h

Teatro del Bosque, Julio Castillo  
del Centro Cultural del Bosque  
Av. Paseo de la Reforma y Campo Marte,  
Polanco Chapultepec, Miguel Hidalgo, CDMX

120 min. | 12+ | \$150 | Aforo: 552 personas

Informes: publicos.cnteatro@inba.gob.mx

cnteatro.inba.gob.mx | mexicoescultura.com



TEMP. 2024

Creación colectiva de  
Teatro de la Materia y Avuelopajaro

Dirección: Esteban Herskovits  
Con: Paolina Orta y Edwin Torres

HASTA EL 15 DE DICIEMBRE  
Sáb y dom, 12:30 h  
6+ | 50 min

Sala CCB  
Centro Cultural del Bosque  
Reforma y Campo Marte  
\$80 | Boletos en taquilla y teatro.inba.gob.mx

COORDINACIÓN NACIONAL DE TEATRO  
CENTRO CULTURAL BOSQUE  
mexicoescultura.com | inba.gob.mx

# Pérdida de manglares contribuyó a la devastación ocasionada por “Otis”

Octavio Aburto

Estudio México-EU señala que los manglares habrían amortiguado el impacto del huracán que devastó Acapulco

## Cambio Climático

### Redacción

X: @CronicaCultura

Un estudio realizado por académicos de México y Estados Unidos comprueba la importancia de los manglares para amortiguar huracanes como “Otis”. El estudio “Mangrove preservation could have significantly reduced damages from Hurricane Otis on the coast of Guerrero, Mexico”, publicado en “Science of the Total Environment” señala que una cobertura de manglares existente en los años 80 habría protegido hasta un 3% de la infraestructura y evitado la destrucción de múltiples hogares.

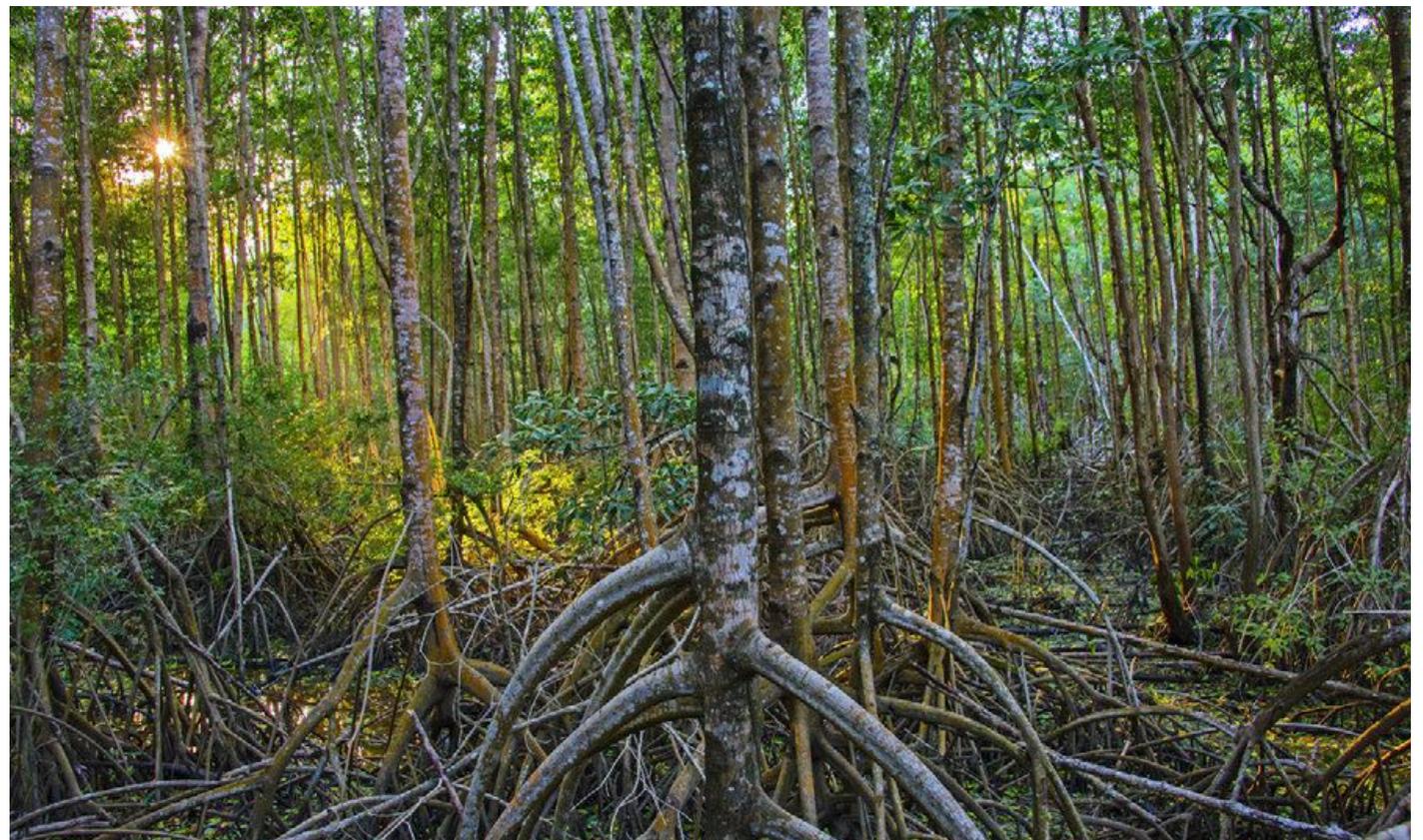
Estos hallazgos ilustran cómo la deforestación de manglares, impulsada por la urbanización y la expansión turística, ha debilitado las defensas naturales de la región frente a huracanes, refiere un comunicado del equipo de investigación, encabezado por Bernardo Bastien Olvera, investigador recién ingresado al Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM y en el que participan investigadores del Instituto Scripps de Oceanografía de la Universidad de California, entre ellos el mexicano Octavio Aburto.

“Los manglares son nuestra mejor defensa contra los efectos cada vez más devastadores del cambio climático. Este mensaje es más relevante que nunca después del impacto del huracán Otis en la costa de Guerrero y del huracán John, que golpeó la región un año después. Ambos eventos no solo dejaron a Acapulco con enormes daños económicos y sociales, sino que subrayaron el papel fundamental de la naturaleza en la protección de nuestras comunidades costeras”.

### LOS DATOS

Según una publicación científica, la preservación de los manglares podría haber reducido los daños causados por el huracán “Otis” en Acapulco.

La investigación señala que más del 40 % de las localidades del área de estudio en la costa de Guerrero han experimentado una pérdida de cobertura de manglares cercanos. En promedio, el manglar más cercano en cualquier localidad de nuestra área de estudio se en-



cuentra ahora 300 m más lejos en comparación con su proximidad en 1980, con el aumento máximo registrado de 3,6 km. Entre las localidades donde se produjo un cambio en los manglares cercanos, el aumento promedio en la distancia es de 730 m. El estudio recuerda que, los datos del estudio coincide con las estadísticas nacionales de la CONABIO, que identifica a Guerrero como uno de los estados con las mayores pérdidas anuales de manglares en México, junto con Jalisco y Colima, durante finales del siglo XX y principios del XXI.

“Utilizando las estimaciones de la cobertura de manglares para cada ubicación en 1981 y las estimaciones de coeficientes de nuestros modelos estadísticos, calculamos el nivel de protección que los manglares habrían proporcionado para las tres métricas de daño. Si se hubiera mantenido la distribución de manglares de 1981, 164 hectáreas de vegetación natural se habrían salvado del daño lo que representa aproximadamente el 1,18 % del daño total a la vegetación. Además, la cobertura de manglares de 1981 habría protegido 85 ha de infraestructura en la Bahía de Acapulco y al norte, lo que representa una reducción del 3,02 % en el daño. Por último, mantener la cobertura de 1981 habría evitado la destrucción de 29 hogares”.

Estos hallazgos, refiere el comunicado, ilustran cómo la deforestación de

manglares, impulsada por la urbanización y la expansión turística, ha debilitado las defensas naturales de la región frente a huracanes.

“A medida que el cambio climático intensifica eventos como Otis, el papel de los ecosistemas costeros se vuelve esencial para garantizar la resiliencia de nuestras comunidades” señala el Bastien Olvera.

### SOBRE EL ESTUDIO

La publicación es una comunicación breve, publicada en la revista “Science of the Total Environment”, un tipo de artículo revisado por pares cuyo objetivo es compartir resultados preliminares de investigaciones que indican que hay más que investigar para afinar los resultados.

El artículo es fruto de una colaboración internacional con miembros de la Universidad de California, incluyendo al Dr. Octavio Aburto-Oropeza del Instituto de Oceanografía Scripps en San Diego California, y al Dr. Exequiel Ezcurra del Departamento de Botánica de UC Riverside. Ambos investigadores han sido pioneros en promover la protección de los manglares mexicanos, mostrando no solamente los beneficios que proveen a las pesquerías y a un gran diversidad biológica, sino también como importantes ecosistemas que secuestran grandes cantidades de dióxido de carbono de la

atmósfera. Esta colaboración entre la UNAM y la Universidad de California, busca combinar el conocimiento ecológico con herramientas de modelación socio-económicas para entender mejor las interacciones entre el cambio climático y las soluciones de adaptación para la sociedad, señalan los científicos.

“La relevancia de seguir promoviendo estas investigaciones es crucial para México, donde la SEMARNAT ha manifestado reiteradamente su compromiso de restaurar un gran porcentaje de manglares para el 2030. Este objetivo no solo tiene sentido ecológico, sino que este estudio refuerza el argumento de su importancia para la protección de la salud humana y de las comunidades”.

Los investigadores también son reconocidos por colaborar con ONGs y trabajar en la protección del ambiente como National Geographic Explorers •

**“Nuestro estudio exploratorio abre la veta para una ruta de investigación que permita arrojar luz sobre cómo las inversiones en capital natural pueden ser una solución efectiva y sustentable ante los impactos del cambio climático”**

# Descubre el CERN nueva fuente natural de emisión de aerosoles; mejorará conocimiento del clima

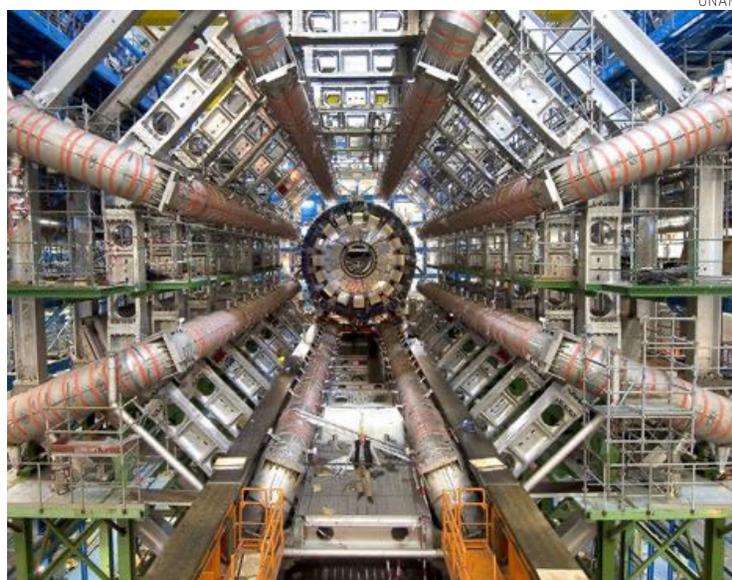
Los bosques tropicales generan isopreno que influye, por ejemplo, en la formación de las nubes, añade la institución

EFE

academia@cronica.com.mx

El Centro Europeo de Física de Partículas (CERN) anunció el descubrimiento de una nueva fuente natural de emisión de aerosoles (partículas que, como los gases de efecto invernadero, pueden influir en el clima), lo que según los científicos podría ayudar a mejorar nuestro conocimiento del clima.

Los resultados de un estudio que también se publica este miércoles en la revista Nature concluyen que los bosques tropicales son importantes emisores de isopreno (un



El CERN presenta estudio.

hidrocarburo presente en la atmósfera) y que este es una importante fuente de generación de aerosoles que influye por ejemplo en la formación de las nubes.

La fuente de partículas descubierta "puede afectar las estimaciones de la sensibilidad climática de la Tierra, ya que implica que se produjeron más partículas de aerosol en la at-

mósfera preindustrial de lo que se creía anteriormente", indicó uno de los portavoces del CERN, Jasper Kirkby, en un comunicado.

Kirkby representa al experimento CLOUD, uno de los muchos en el seno del CERN y que intenta reproducir la formación y crecimiento de aerosoles atmosféricos en el entorno de un laboratorio controlado (una cámara con concentraciones de gases similares a las atmosféricas a las que se disparan haces de piones, una partícula subatómica).

La investigación buscaba responder al enigma de por qué se habían medido altas concentraciones de aerosol en zonas altas de la selva amazónica, y finalmente se ha concluido que la fuente es el mencionado isopreno, que actualmente no era considerado en general en los modelos climáticos y de química atmosférica.

El isopreno es no obstante

el hidrocarburo más abundante liberado a la atmósfera, solo por detrás del metano (uno de los tres gases de efecto invernadero que más contribuyen al calentamiento global, junto al dióxido de carbono y el óxido nítrico).

Hasta ahora se había considerado que la capacidad del isopreno para formar nuevas partículas era insignificante, pero las investigaciones en el CERN indicaron que en las temperaturas de la troposfera superior, que pueden llegar a 50 grados bajo cero, la oxidación del hidrocarburo sí forma aerosoles abundantes, capaces de generar nubes e influir en el clima.

Al descender de esa altura, "pueden tener una importancia global para la formación de nubes continentales y marinas poco profundas, que influyen en el balance de radiación de la Tierra", señaló el comunicado del CERN.

Aunque los hallazgos podrían suponer un importante desafío para la investigación climática actual, Kirkby matizó que hay que evaluarlos aún en el contexto de modelos de clima reales y no solo simulados para poder conocer por completo la influencia de estos aerosoles.

El CERN puso en marcha en 2009 el experimento CLOUD para realizar este tipo de estudios y presnetta resultados •

## COLUMNISTA

Teresa García Gasca

academia@cronica.com.mx



### CON MOTIVO DEL RECONOCIMIENTO AUTONOMÍA UNIVERSITARIA OTORGADO POR LA UNAM

Fue el 26 de julio de 1929 cuando la UNAM logró su autonomía, después de un largo proceso de lucha que incluyó a la comunidad universitaria y contó con el apoyo de la sociedad. Se necesitó de la voluntad política del presidente interino de México, Emilio Portes Gil -quien solo gobernó de 1928 a 1930- para lograr su independencia académica y administrativa. Convencida de la importancia de la Autonomía Universitaria, la UNAM hace entrega cada cinco años desde 2014 del Reconocimiento Autonomía Universitaria a personas o instituciones que la han fortalecido a través de su trabajo y su lucha.

## La Autonomía Universitaria como eje de desarrollo y transformación social

En la primera edición del galardón, en 2015, fueron entregado los reconocimientos póstumos para Justo Sierra Méndez, Alejandro Gómez Arias, José María de los Reyes, Ignacio García Téllez, Manuel Gómez Morín, Ignacio Chávez Sánchez, Javier Barros Sierra, Guillermo Soberón Acevedo. Además, se reconocieron tres universidades pioneras en la lucha por la autonomía universitaria en México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Universidad Autónoma de Sinaloa .

En 2019, la segunda entrega del reconocimiento en vida fue para Pablo González Casanova y Sara Ladrón de Guevara; de manera póstuma para Fernando Solana Morales y Alfonso Caso Andrade, así como a las Universidad Nacional de Córdoba, Argentina y a la Universidad de la República, Uruguay. El pasado 3 de diciembre de 2024 se llevó a cabo la tercera entrega a siete personas: de manera póstuma recibió Antonio Caso, Ezequiel

A. Chávez, Sergio García Ramírez y Emilio Portes Gil, justamente quien otorgó la autonomía. En vida recibieron el exrector de la UNAM José Narro Robles, Diego Valadez, y un honor para mi persona, Teresa García Gasca.

Este reconocimiento significa una enorme distinción y una gran responsabilidad por varias razones. Primero, por recibirlo al lado de grandes personalidades en nuestro país, cuyas aportaciones han permitido la consolidación de la autonomía de la universidad mexicana. Segundo, por haber recibido la distinción del Rector de la UNAM, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, al ser postulada. Tercero, porque este reconocimiento se debe al trabajo colectivo de una universidad pública estatal que, a lo largo de la historia, ha defendido su autonomía de forma férrea y decidida.

Un país consciente de su futuro le apuesta a la educación, a la ciencia y al desarrollo tecnológico. La educación debe ser pilar de la soberanía nacional, es la mejor inversión. Un país con madurez

política apuntala la autonomía y reconoce en ella un contrapeso necesario para la autocrítica. Es indispensable que los diferentes niveles de gobierno en México, a lo largo y ancho del país, reconozcan el significado de la fortaleza académica para dar solución a los problemas a los que hay que hacer frente, que se priorice el conocimiento académico y se aproveche.

La Autonomía Universitaria exige una alta responsabilidad, está ligada a principios como el respeto, la democracia y la transparencia. Se debe a la sociedad que le da vida. Es el bastión sobre el que necesitamos construir, porque debe mostrar con el ejemplo lo que se espera de las y los profesionistas que se forman bajo su abrigo. Profesionistas comprometidas y comprometidos con su entorno, como ciudadanas y ciudadanos que tomarán en sus manos el destino de las siguientes generaciones y que construirán, cada una en su momento, los siguientes andamios para lograr que nuestro país sea un mejor lugar para vivir •

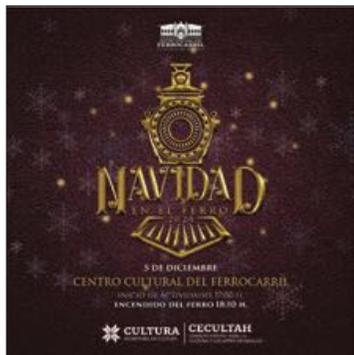


# Sociedad

## Actividades artísticas y culturales

TEMPORADA DECEMBRINA

► Impulsar el talento hidalguense en barrios, colonias y municipios



zo formativo que distingue a este recinto cultural.

En paralelo, el Centro Cultural del Ferrocarril será el epicentro de las festividades del 5 al 16 de diciembre, con un programa que incluye más de 38

actividades, entre las que destacan pastorelas, cuentos navideños, talleres de esferas y piñatas, y conciertos.

Además, contará con un mercado gastronómico y artesanal donde las familias podrán adqui-

rir productos y artículos alusivos a la temporada navideña.

La Secretaría de Cultura reafirma que el arte y la cultura son herramientas esenciales para la reconstrucción del tejido social y el fortalecimiento de

nuestra identidad.

Consulta la programación completa en las redes sociales de la Secretaría de Cultura y el Centro de las Artes de Hidalgo, y únete a esta celebración pensada para disfrutar en familia.

**DESDE YA.** Del 5 al 19 de diciembre, el Centro de las Artes de Hidalgo abrirá sus puertas para compartir el talento de más de 800 alumnas y alumnos, quienes ofrecerán recitales de piano, guitarra, violín, batería y jazz.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**H**oy, 5 de diciembre, el Centro Cultural del Ferrocarril dará inicio a una serie de actividades artísticas y culturales diseñadas para celebrar la temporada decembrina.

Este evento forma parte del esfuerzo de la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, en colaboración con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes y la Escuela de Música de Hidalgo, para impulsar el talento hidalguense en barrios, colonias y municipios.

Del 5 al 19 de diciembre, el Centro de las Artes de Hidalgo abrirá sus puertas para compartir el talento de más de 800 alumnas y alumnos, quienes ofrecerán recitales de piano, guitarra, violín, batería y jazz.

Las presentaciones incluirán danza clásica, folclórica y aérea, teatro, así como exposiciones de artes visuales, desplegando la diversidad y el esfuer-

### ¡CUIDA A TU MEJOR AMIGO!

## Visita al veterinario para vacunas y esterilización, no lo abandones.

El **abandono** de mascotas es un **acto irresponsable** que deja a los animales indefensos y solos, enfrentándolos a tener hambre, enfermedades, y **reproducción no controlada**.

**Esteriliza a Tus Mascotas:**

La esterilización ayuda a controlar la sobre población y reduce el riesgo de abandono.

**Protege a los animales y denuncia el maltrato.**

**DENUNCIA ANÓNIMA**

